

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 18
Fecha : 11/01/2021

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 20014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 9 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Morís. El decreto alcaldicio N°1145 del 10/09/2020 que designa subrogancia del cargo secretario municipal.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000620305390	Oguín Gonzalez Edilio		3	18	01/02/2021	
2	1	000620301975	Gonzalez Soto Hilda		3	18	01/02/2021	
3	1	000620306163	Núñez Gonzalez Faryda		3	18	01/02/2021	
4	1	000620306164	Orellana Silva Herminia		3	18	01/02/2021	
5	1	000620301973	Carreño Carreño Bernarda		3	18	01/02/2021	
6	1	000620306165	Cerda Valdenegro Juan		3	18	01/02/2021	
7	1	000620301872	Donoso Donoso Zoemia		3	18	01/02/2021	
8	1	000620301974	Vergara Avila Darwin		3	18	01/02/2021	
9	1	000620306162	Cerda Valdenegro Marina		3	18	01/02/2021	
10	1	000620302378	Cerón Cerón María		3	18	01/02/2021	
11	1	000620306166	Millares Silva María		3	18	01/02/2021	
12	1	000620301971	Reyes Palominos Fermina		3	18	01/02/2021	

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CLAUDIA SALAMANCA MORÍ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE